

I.MUNICIPALIDAD DE QUILLECO
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
ADQUISICIONES - DIDECO

ADJUDICASE LICITACION ID N°3649-52-L116, CONTRATACIÓN SEGURO CONTRA ACCIDENTES APOYOS FAMILIARES Y APOYO LABORAL.

DECRETO ALCALDICIO N° 930 /

QUILLECO, MAYO 16 DE 2016

VISTOS estos antecedentes:

- a) El Decreto Alcaldicio N°625 de fecha 01 abril de 2016, donde se autoriza el llamado a licitación publicado en el portal del Sistema Compras y Contratación del Sector Público, N° ID 3649-52-L116, **“CONTRATACIÓN SEGUROS CONTRA ACCIDENTES APOYOS FAMILIARES Y APOYO LABORAL”**
- b) El Decreto Alcaldicio N° 2184 de fecha 10 de Diciembre de 2015, que aprueba Presupuesto Municipal para el año 2016 con acuerdo del Concejo Municipal
- c) El artículo 8° de la Ley N°19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de servicios, promulgada el 11-07-2003; y las facultades que me otorga la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

- a) La Orden de Pedido N° 92 de fecha 28 abril de 2016, solicitando licitación para la **“CONTRATACIÓN SEGUROS CONTRA ACCIDENTES APOYOS FAMILIARES Y APOYO LABORAL”**,
- b) La Tabla Comparativa y Acta de Adjudicación.

DECRETO:

1.- **ADJUDICASE**, la Licitación ID 3649-52-L116, correspondiente a la **“CONTRATACIÓN SEGUROS CONTRA ACCIDENTES APOYOS FAMILIARES Y APOYO LABORAL”**, a la empresa aseguradora **RENTA NACIONAL COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES S.A., RUT: 94.510.000-1, SANTIAGO**, por un Valor de \$ 77.829.- exento de I.V.A., según los criterios de evaluación considerados.

Proveedor	Nombre de la Oferta	Especificaciones del Proveedor	Cantidad Ofertada	Precio Unitario	Monto	Calidad Técnica 50%	Precio 50%	TOTAL
Renta Nacional Compañía de Seguros Generales S.A.	PROPUESTA ECONOMICA	Según oferta económica y técnica adjunta. Valor UF 11 de Mayo de 2016. 25.942,86.-	3	19.457,15	58.371,45	50	50	100
Renta Nacional Compañía de Seguros Generales S.A.	PROPUESTA ECONOMICA	Según oferta económica y técnica adjunta. Valor UF 11 de Mayo de 2016. 25.942,86.-	1	19.457,15	19.457,15	50	50	100

/..

- 2.- Los gastos que irroge la adquisición resuelta en el número anterior, serán solventados con cargo a las Cuentas: 2140510 - 2140514
- 3.- **PUBLIQUESE**, este decreto en el portal del Sistema de Compras y Contratación del Sector Público.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE



LUIS ALDO CID ANGUITA
SECRETARIO MUNICIPAL



RODRIGO TAPIA AVELLO
ALCALDE DE QUILLECO

VºBº JME/asa
DISTRIBUCION:

- C. c. Arch. Sec. Municipal.
- C. c. Arch. Adm. y finanzas.
- C.c. Oficina DIDECO
- C.c. Arch. Adquisiciones